

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ENERGÍA Y PETRÓLEOS ENERPETROL. S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de marzo de 2020, a las 11:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle El Establo Lote 50 y Calle C, Edificio Site Center, Torre 1, Primer piso, oficina 106, Urbanización Santa Lucía, Cumbayá, Cantón Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ENERGÍA Y PETRÓLEOS ENERPETROL S.A., con la presencia de los señores:

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>No ACCIONES Y VOTOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)</b>
THOMAS DWIGHT RUTZ	35.200	35.200.00
DANIEL HIDALGO CEVALLOS	72.000	72.000.00
MARCELO LÓPEZ MOLINA	32.000	32.000.00
GONZALO RODRÍGUEZ ALBORNOZ	20.800	20.800.00
<b>TOTAL</b>	<b>160.000</b>	<b>160.000.00</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Comisario por el año 2019.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe de Auditoría Externa por el año 2019.
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.
6. Nombramiento y designación del Comisario y de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Preside esta reunión el señor Ing. Gonzalo Rodríguez Albornoz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Ing. Marcelo López Molina, Gerente General de la Empresa.

Una vez que fueron leídos los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019.**

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico 2019.

Luego de la presentación del informe respectivo por el Gerente General, el Accionista Daniel Hidalgo presenta la siguiente moción en la Sala:

- a) Que, se apruebe el informe del Gerente General correspondiente ejercicio económico 2019.

El Presidente somete a votación la moción propuesta y el señor Secretario toma nota de la votación:

Accionista	No. Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Albornoz	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor; por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

Habiéndose resuelto el primer punto del orden del día, el señor Secretario da lectura al segundo punto del orden del día.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2019.**

En relación al segundo punto del orden de día, el Presidente dispone que se dé lectura del informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2019.

Una vez presentado el informe del Comisario, el Presidente pide la palabra y presenta la siguiente moción en la Sala:

- a) Que, se apruebe el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se somete a votación la moción propuesta y la votación es la siguiente:

Accionista	No. Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Albornoz	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor; por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

Habiéndose resuelto el segundo punto del orden del día, el señor Secretario da lectura al tercer punto del orden del día.

### **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL AÑO 2019.**

En cuanto tiene relación al tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura del informe presentado por la Empresa UHY Assurance & Services, Auditores Externos de la Compañía.

Una vez presentado el informe de Auditoría Externa por el año 2019, el Presidente pide la palabra y presenta la siguiente moción en la Sala:

- a) Que, se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se somete a votación la moción propuesta, y la votación es la siguiente:

Accionista	No. Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Albornoz	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor; por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

Habiéndose resuelto el tercer punto del orden del día, el señor Secretario da lectura al cuarto punto del orden del día.

#### **4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Luego de haber revisado los rubros contenidos en los Estados Financieros, el señor Secretario da la siguiente moción en la Sala:

- a) Que, se aprueben los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Se somete a votación la moción propuesta. El señor Secretario toma nota de la votación.

Accionista	Nº Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Alborno	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor; por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

Habiéndose resuelto el cuarto punto del orden del día, el señor Secretario da lectura al quinto punto del orden del día.

#### **5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

En este punto el Presidente manifiesta a los señores accionistas que la Compañía registra utilidades como se pudo evidenciar en los estados financieros.

Se presenta la siguiente moción en la Sala:

- a) Que, las utilidades del Ejercicio Económico 2019 sean distribuidas según el flujo de la Compañía.

Se somete a votación la moción propuesta y el señor Secretario toma nota de la votación:

Accionista	No. Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Albornoz	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor; por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

El Presidente pide a Secretaría continuar con el sexto y último punto de orden del día:

#### 6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

En cuanto tiene relación a este punto del orden del día, el Presidente de la Junta propone la siguiente moción en la sala:

- Que, se elija a la Ing. Valeria Granja A., como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.
- Que, se elija a la firma UHY Assurance&Services, como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.
- Que, se autorice al Gerente General de la Compañía para que fije los honorarios correspondientes al Comisario y Auditores Externos.

Se somete a votación la moción propuesta. El señor Secretario toma nota de la votación.

Accionista	No. Acciones	Votación
Daniel Hidalgo Cevallos	72,000	A favor
Thomas Dwight Rutz	35,200	A favor
Marcelo López Molina	32,000	A favor
Gonzalo Rodríguez Albornoz	20,800	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>160,000</b>	

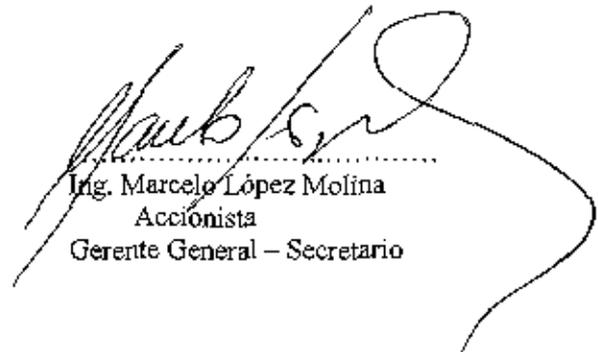
El resultado de la votación respecto de la moción presentada es el siguiente: 100% votos a favor, por lo cual, la Junta General de Accionistas aprueba la moción propuesta.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso de 20 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 12:50 de este mismo día.



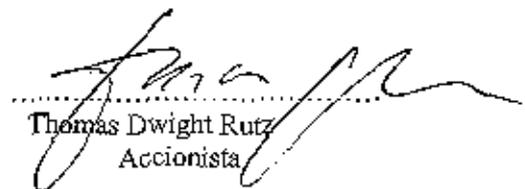
Ing. Gonzalo Rodríguez Albornoz  
Accionista  
Presidente



Ing. Marcelo López Molina  
Accionista  
Gerente General - Secretario



Daniel Hidalgo Cevallos  
Accionista



Thomas Dwight Rutz  
Accionista